

CONVOCATORIA PERSONAL INTERINO

De conformidad con el artículo 12.2 de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Secretaría General Provincial de Justicia, publica la convocatoria de un llamamiento de personal funcionario interino de los Cuerpos indicados, que tendrá lugar el **24 de Noviembre de 2025 a través de llamada telefónica por orden de convocatoria**, al objeto de cubrir las plazas que a continuación se relacionan:

PLAZAS DEL CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

HORA CONVOCATORIA: 10:00 HORAS

Nº	CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	LOCALIDAD	CAUSA SUSTITUCIÓN
5583	GESTIÓN P.A	SERV. COMÚN TRAMIT. T.I - INSTRUCCIÓN	FUENGIROLA	INCAPACIDAD TEMPORAL
5592	GESTIÓN P.A	JDO. CONTENCIOSO.ADTVO. Nº1	MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL
5619	GESTIÓN P.A	SERV. COMÚN DE TRAMITACIÓN T.I	ESTEPONA	VACANTE
5624	GESTIÓN P.A	SERV. COMÚN TRAMITACIÓN – T.I	ESTEPONA	COMISIÓN DE SERVICIOS
5625	GESTIÓN P.A	SERV. COMÚN TRAMITACIÓN – T.I	VÉLEZ MÁLAGA	COMISIÓN DE SERVICIOS
5626	GESTIÓN P.A	SERV. COMÚN TRAMITACIÓN – T.I	MARBELLA	COMISIÓN DE SERVICIOS
5627	GESTIÓN P.A	JDO. CONTENCIOSO.ADTVO. Nº4	MÁLAGA	COMISIÓN DE SERVICIOS
5628	GESTIÓN P.A	JDO. CONTENCIOSO.ADTVO. Nº8	MÁLAGA	COMISIÓN DE SERVICIOS
5629	GESTIÓN P.A	SERV. COMÚN TRAMITACIÓN – T.I	VÉLEZ MÁLAGA	COMISIÓN DE SERVICIOS

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO	19/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCJ6A5TWLJBUM5J553M2G7YPBL	PÁG. 1/5	

Las personas convocadas a esta llamamiento, integrantes de la bolsa correspondiente, son las siguientes:

CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA:

N.º ORDEN BOLSA	APELLIDOS Y NOMBRE	CUPO
75	BELLO MORENO, ANA BELÉN.	GENERAL
79	GARCÍA URBANO, M.ª CARMEN.	GENERAL
83	CINTAS GALLARDO, JAVIER.	GENERAL
99	DE PABLO PEÑA, M. LOURDES.	GENERAL
114	MARTÍN ALCÁNTARA, ROCIO.	GENERAL
125	MOLINA SÁNCHEZ, ESTRELLA IRENE.	GENERAL
134	LÓPEZ GUERRERO, JOSE ANTONIO.	GENERAL
137	QUILES PÉREZ, MARÍA.	GENERAL
140	TOLEDO SILVA, PURIFICACIÓN.	GENERAL
145	CAZORLA SILVA, REMEDIOS.	GENERAL
148	TRIGO FERROL, VIRGINIA.	GENERAL
151	HERRERA ROMERO, ALMUDENA.	GENERAL
154	LUQUE MIÑARRO, ESTHER.	GENERAL
158	BONILLA BERNAL, M.ª DOLORES.	GENERAL
168	PEÑA VILLALOBOS, LAURA.	GENERAL

PLAZAS DEL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA.

HORA CONVOCATORIA: 10:30 HORAS.

Nº	CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	LOCALIDAD	CAUSA SUSTITUCIÓN
5537	TRAMITACIÓN P.A	SERV. COMÚN TRAMITACIÓN TI	ESTEPONA	INCAPACIDAD TEMPORAL
5601	TRAMITACIÓN P.A	SERV. COMÚN NOTIF Y EMBARGOS	MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL
5603	TRAMITACIÓN P.A	JDO. PENAL Nº1	MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO

19/11/2025

VERIFICACIÓN Pk2jmCJ6A5TWLJBUM5J553M2G7YPBL

PÁG. 2/5



5606	TRAMITACIÓN P.A	JDO. SOCIAL Nº1	MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL
5609	TRAMITACIÓN P.A	OFICINA JUDICIAL	FUENGIROLA	REFUERZO HASTA 31/12/2025
5610	TRAMITACIÓN P.A	OFICINA JUDICIAL	FUENGIROLA	REFUERZO HASTA 31/12/2025
5611	TRAMITACIÓN P.A	OFICINA JUDICIAL	FUENGIROLA	REFUERZO HASTA 31/12/2025
5612	TRAMITACIÓN P.A	OFICINA JUDICIAL	FUENGIROLA	REFUERZO HASTA 31/12/2025
5613	TRAMITACIÓN P.A	REGISTRO CIVIL ÚNICO	MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL
5618	TRAMITACIÓN P.A	REGISTRO CIVIL TI	ESTEPONA	VACANTE
5621	TRAMITACIÓN P.A	SERV. COMÚN EJECUCIÓN TI	MARBELLA	SUST.FUNC.OTRO PUESTO
5622	TRAMITACIÓN P.A	SERV. COMÚN EJECUCIÓN TI	MARBELLA	COMISIÓN DE SERVICIOS
5623	TRAMITACIÓN P.A	SERV. COMÚN TRAMITACIÓN	COÍN	VACANTE

Las personas convocadas a este llamamiento, integrantes de la bolsa correspondiente, son las siguientes:

CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA:

N.º ORDEN BOLSA	APELLIDOS Y NOMBRE	CUPO
72	NAVAS BARCELÓ, MARÍA PILAR.	GENERAL

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO	19/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCJ6A5TWLJBUM5J553M2G7YPBL	PÁG. 3/5	

88	CABA ROLDÁN, M. EUGENIA.	GENERAL
110	SALAZAR GUERRERO, LAURA.	GENERAL
118	GONZÁLEZ GUTIÉRREZ DEL ÁLAMO, PILAR.	GENERAL
134	BOLORINO RODRÍGUEZ, PATRICIA.	GENERAL
135	RUIZ GONZÁLEZ, SARA.	GENERAL
141	GUERRERO MARÍN, NOELIA.	GENERAL
155	PARDAL BERRAQUERO, MARÍA DEL CARMEN.	GENERAL
159	CRUZ MÉNDEZ, M.ª DE LAS NIEVES.	GENERAL
162	ZOTANO FERNÁNDEZ, SANDRA M.	GENERAL
163	PÉREZ PUERTAS, MARÍA DEL CARMEN.	GENERAL
178	SEDEÑO GUTIÉRREZ, ROCIO.	GENERAL
181	RUMBADO GARCÍA, MANUELA.	GENERAL
101	MOYANO GRACIANO, M.ª DOLORES	GENERAL

PLAZAS DEL CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL

HORA CONVOCATORIA: 11:00 HORAS

Nº	CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	LOCALIDAD	CAUSA SUSTITUCIÓN
5615	AUXILIO JUDICIAL	JDO. 1ª INSTANCIA Nº1	TORREMOLINOS	INCAPACIDAD TEMPORAL
5616	AUXILIO JUDICIAL	SERV. COMÚN GENERAL TI	ESTEPONA	VACANTE
5617	AUXILIO JUDICIAL	JDO. PENAL Nº11	MÁLAGA	EXCEDENCIA CUIDADO DE HIJOS

Las personas convocadas a este llamamiento, integrantes de la bolsa correspondiente, son las siguientes:

CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL:

N.º ORDEN BOLSA	APELLIDOS Y NOMBRE	CUPO
--------------------	--------------------	------

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO	19/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCJ6A5TWLJBUM5J553M2G7YPBL	PÁG. 4/5	

63	TEJERA LUQUE, ROCIO.	GENERAL
68	UZQUIANO GORDILLO, NATALIA.	GENERAL
69	MORENO FERNÁNDEZ, MARÍA DOLORES.	GENERAL
72	LÓPEZ RAMÍREZ, MÓNICA.	GENERAL
88	PALMA ARIZA, M.ª DOLORES.	GENERAL

El personal convocado deberá atender la llamada telefónica que se produzca al teléfono que consta como suyo en la bolsa. Si no fuere así, se procederá a su exclusión de la bolsa de trabajo, cuando este hecho se produzca dos veces en el período de un año y no mediase cualquiera de las circunstancias establecidas en el art. 13.2 de la Orden de 2 de marzo de 2015.

Del mismo modo, si ofertado un puesto de trabajo, la persona convocada no aceptara el mismo o no se presentara a tomar posesión en el plazo de tres días sin causa justificada, se entenderá que renuncia al nombramiento y quedará excluida de la bolsa de trabajo provincial.

**El Secretario General Provincial de Justicia,
Administración Local y Función Pública,**

**Fdo.: Miguel Olmo Rubio Florido.
P.D. Resolución de 4 de octubre de 2023
de la Secretaría General de Servicios Judiciales.**

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO	19/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCJ6A5TWLJBUM5J553M2G7YPBL	PÁG. 5/5	